

FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, EL PAPA Y EL ENCUENTRO DE DOS MUNDOS. UN PUNTO DE VISTA

Juan Julián CABALLERO
(Mixteco)

SUMARIO: I. *Presentación.* II. *Bartolomé de las Casas. El humano.* III.
Brevísima conclusión. IV. *Resumen.*

I. PRESENTACIÓN

A raíz de la visita del Papa Juan Pablo II a México en fechas recientes, nuevamente queda de manifiesto que el intento por aniquilar y destruir las religiones indias no cesa. También con la visita papal se reafirma el interés por justificar la celebración de los 500 años de la invasión europea en las tierras mesoamericanas y andinas. Los dos hechos no son aislados.

Las actividades para conmemorar el “encuentro de dos mundos” que preparan tanto la iglesia católica como los Estados nacionales de América Latina no son, de ninguna manera, casuales ni gratuitas, es la respuesta a la intensa campaña que realizan las organizaciones indias para manifestar su repudio a inconformidad en torno al citado acontecimiento.

La carta que dirige la compañera ñahñú Thaaryrohyadi Bermúdez de la Cruz a Karol Wojtyla en ocasión de su visita a México, por sí sola representa el coraje de millones de indios del continente (*El Día*, 12/V/90). Compartimos plenamente cada una de las preguntas que formula al Papa y ojalá que éstas tengan una respuesta clara algún día.

Algunas de las preguntas que se mencionan son, entre otras, las siguientes:

Señor Karol Wojtyla: ¿Es derecho de un pueblo o civilización extranjera privar a otra del derecho natural a la práctica de sus pro-

pias creencias sagradas? ¿Usted celebraría con fiestas de regocijo el día en que los fariseos y el pueblo judío dieron muerte a Jesucristo? ¿Acaso hubiera celebrado el cincuentenario de la masacre nazi a los hermanos polacos? ¿Con qué facultades viene como blanco y extranjero a reconocer como servidor del cristianismo a un hermano indio? ¿Acaso no es con la finalidad de utilizarlo como instrumento para controlar más a través de la religión católica a los indios? En otra parte de la carta, la compañera señala que son "Quinientos años en el engaño, cinco siglos de sometimiento cultural ha sido una ofensa terrible, una espina que ha herido el corazón vivo y abierto de nuestros pueblos".

Sobre la beatificación de los niños indígenas Cristóbal, Antonio y Juan llamados "mártires de Tlaxcala" (*La Jornada*, 12/V/90), resulta igualmente una terrible ofensa para los indios que hoy siguen practicando sus antiguas religiones. Y sobre ello compartimos totalmente el contenido de la carta que el antropólogo José del Val Blanco hace llegar también al Papa. Entre las preguntas que formula son, entre otras:

Juan Pablo II: ¿Es posible considerar ejemplo para la juventud de un pueblo, a unas pobres criaturas que denigraron a sus mayores, que abandonaron a sus familias y sus tradiciones, que destruyeron sus símbolos religiosos, que se sumaron a los conquistadores y genocidas de su pueblo por consejo de unos frailes corresponsales de la rapiña colonial? ¿Qué va a pasar en México a su partida, hechos similares a los de hace casi 500 años? ¿Intentarán otros niños y adultos de manera fanática combatir otras formas religiosas; serán fuente de violencia en los pueblos indios de México?

Al hablar de la visita de Juan Pablo II a nuestro país, el encuentro de dos mundos y fray Bartolomé de las Casas, no constituyen hechos aislados, es parte de la compleja realidad que a diario libran los indios para encontrarse con su "yo colectivo". Pero también es ocasión de una profunda reflexión, tanto de quienes estamos y formamos parte del grupo indio protagonista como de quienes comparten nuestra situación desde fuera en este declinar del siglo xx.

Lo que a continuación se expresa de Bartolomé de las Casas es el sentido humano de él que a pesar de su empresa colonizadora en las tierras del Nuevo Mundo, desarrolló una labor de defensa de los inválidos, fruto de actos genocidas y etnocidas: los indios americanos.

II. BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, EL HUMANO

La situación de los indios ha constituido una preocupación permanente tanto de religiosos como de civiles. En torno a este problema se han puesto en práctica diversas políticas durante los 500 años de colonización.

El trato injusto de los encomenderos españoles hacia la población india de América inmediatamente después de la invasión ha obligado que algunos misioneros como fray Bartolomé de las Casas saliera en defensa de los aborígenes recién "conquistados".

Según la historia, Bartolomé de las Casas había llegado a La Española en 1502, formando parte de la emigración de los españoles a las tierras recién conquistadas. Tuvo indios en encomienda pero renunció a ésta en 1514 porque consideraba el sistema injusto. A partir de 1515 comenzó su carrera como "protector de los indios" y que continuó hasta su muerte en 1566.

Según Lewis Hanke en su tratado *El perjuicio racial en el Nuevo Mundo*, durante los últimos meses en que estuvo Las Casas en América, se vio envuelto en un debate sobre su estudio denominado *Del único modo de atraer a todos los pueblos a la verdadera religión*. En este Las Casas proponía como método de atraer a los indios a la religión católica era la persuasión pacífica.¹

Según Hanke, Las Casas al trasladarse a España, uno de sus objetivos, quizás el último, fue influir en sus hermanos dominicos para que éstos al cristianizar a los indios, el método más eficaz de hacerlo es a través de "... medios pacíficos, sin soldados ni fuerza, sólo mediante la persuasión al evangelio predicado por hombres piadosos..."²

En 1547, Las Casas "... descubrió que Juan Ginés de Sepúlveda había preparado un tratado en el que intentaba probar que las guerras contra los indios eran justas, e incluso, constituyan una medida preliminar necesaria para su cristianización..."³ Al parecer, Las Casas fue quien se puso a la cabeza de la oposición que condenaba las posiciones de Sepúlveda. Los otros opositores fueron: Melchor Cano en 1546 y Alonso de Maldonado en 1549.

La propuesta de Sepúlveda para declararle guerra contra los aborigenes del Nuevo Mundo se centra en cuatro razones:

¹ Hanke, Lewis, *El perjuicio racial en el Nuevo Mundo*, México, SepSetentas, p. 62.

² *Idem*, p. 62.

³ *Idem*, pp. 62-64.

- a) Por la gravedad de los pecados cometidos por los indios, especialmente su idolatría y sus pecados contra la naturaleza,
- b) A causa de su rudeza natural, que los obligaba a servir a personas de naturaleza más refinada, como los españoles,
- c) A fin de divulgar la fe que se lograría con más facilidad mediante el previo sometimiento de los indios, y
- d) Para proteger a los débiles entre los mismos nativos.⁴

Los jueces de Valladolid que asistieron al debate, al preguntarle a Bartolomé de las Casas

...en qué forma exacta, en su opinión, debía proseguir la conquista. A éstos respondió que cuando no había amenaza de peligro, procedía enviar sólo sacerdotes. En las regiones especialmente peligrosas de los indios, convenía construir fortalezas en las fronteras y que poco a poco la gente se convertiría al cristianismo mediante la paz, el amor y el buen ejemplo...⁵

Es evidente, continúa el mismo autor, que la forma en que Las Casas y sus hermanos dominicos continuaron su labor de persuación pacífica en Guatemala y, que el resultado a que aspiraba Las Casas era una fiscalización estricta de los indios por parte de los eclesiásticos, en un mando paternal pero supremo, como el que lograron los jesuitas más tarde en sus famosas misiones en el lejano Perú.

Parece ser que el plan propuesto por Bartolomé de las Casas tiene una marcada similitud con el sistema que empleó España más tarde para cristianizar las provincias del norte de México, inclusive California, Nuevo México y Texas.

La gravedad de las conclusiones de Las Casas consistió en aportar pruebas de que los indios no constituyen un ápice menos racionales que los egipcios, romanos o griegos, y no muy inferiores en relación con los españoles. En algunos aspectos, sostenía, son incluso superiores a éstos.⁶

Cuando se logra que en 1550, por decisión final del rey Carlos V se ordena "...la suspensión de todas las conquistas en el Nuevo Mundo hasta que un grupo especial de teólogos y consejeros decidiese un

⁴ *Idem*, p. 76.

⁵ *Idem*, pp. 77-78.

⁶ *Idem*, p. 96.

método justo para llevarlas a cabo...”, hasta entonces se puede considerar que Las Casas había triunfado.⁷

El experimento de la propuesta de fray Bartolomé de las Casas en Vera Paz, Guatemala, sobre la forma pacífica de convertir a los indios en cristianos tuvo sus resultados inmediatos. Los métodos empleados para ello no distan mucho de los que el Estado mexicano empieza hoy a través de la educación para convencer a los indios a dejar de practicar lo suyo para integrarse a la supuesta sociedad nacional.

En aquel entonces, Las Casas, de manera inteligente empleó los servicios de los mercaderes cristianos que viajaban en esa parte de la región declarada como “tierra de guerra” por los que quisieron conquistar por la fuerza de las armas, para llevarles al cacique y a los demás nativos algunos romances en la propia lengua indígena que los misioneros dominicos habían preparado previamente. Lo curioso de esto, es que en el canto en lengua indígena estaba presente “... la afirmación de que los ídolos que adoraban eran demonios y de que sus sacrificios humanos eran malos...”. Esta acción produjo gran admiración e interés entre los indios.⁸

Después de la intensa actividad de los mercaderes cristianos en la provincia citada “... sus recitales, accediendo gustosos a las demandas del auditorio para que repitieran algunas partes preferidas una y otra vez. Cuando los indios quisieron saber más, les replicaron (los mercaderes) que sólo los frailes podían enseñarles...”⁹ Entonces, solicitaron saber quiénes eran los frailes y adónde estaban. De esta forma llegaron a solicitar los servicios de los frailes para que fueran hasta ahí, en la tierra de guerra a llevarles las buenas nuevas a los indios.

Cuando los indios de Vera Paz, Guatemala, se dieron cuenta que el primer fraile que acudió en el lugar

... llevaba realmente el género de vida descrito por los mercaderes, y calmado su temor de una invasión armada por las noticias de la orden del gobernador Maldonado, el jefe decidió hacerse cristiano y ordenó a todo su pueblo que hiciera lo mismo. Fue el primero en derribar y en quemar sus antiguos ídolos. Así se ganó la primera alma en la Tierra de la Guerra.¹⁰

⁷ *Idem*, p. 72.

⁸ Casas, Bartolomé de las, *Del único modo de atraer a todos los pueblos a la verdadera religión*, México, F.C.E., 1975, pp. 47-48.

⁹ *Idem*, p. 48.

¹⁰ *Idem*, p. 49.

Contados fueron los frailes que compartieron la idea de llevar la política de Bartolomé de las Casas de cristianizar a los indios por medios pacíficos, entre ellos se cuentan el franciscano Jacobo de Testara en Yucatán, el arzobispo Zumárraga, el virrey Antonio de Mendoza, el fraile Hernando de Arbolancha en Amatlán, Guatemala; el fraile Rodrigo de la Cruz de Ahuacatlán, Nueva Galicia; otros en California, Perú, Paraguay, Costa Rica, etcétera.¹¹

III. BREVÍSIMA CONCLUSIÓN

Comparado el debate que tuvo lugar hace alrededor de cuatro siglos y medio entre fray Bartolomé de las Casas y el doctor Juan Ginés de Sepúlveda con lo que sucede actualmente entre los indigenistas, no varía sustancialmente. Los primeros discutían si era lícito o no hacerle guerra a los indios de América para convertirlos en cristianos y, los segundos proponen diversas políticas indigenistas para resolver el problema de diversidad cultural y lingüística de los 56 grupos étnicos que actualmente viven en el país. El objetivo principal de esta preocupación es la integración de los indios a la sociedad nacional con una sola cultura y una sola lengua, a través de diversos medios.

Cuando existe una resistencia de los propios protagonistas a aceptar su integración a la sociedad nacional, entonces tanto religiosos como civiles no dejan de emplear diversos mecanismos para alcanzar su objetivo que es destruir y aniquilar las manifestaciones culturales de nuestros pueblos. Así pueden organizar cuantas visitas quieran que venga el Papa para bendecir sus intenciones o, dotar de suficiente apoyo a los propios pueblos indios como una medida de convencimiento para que no protesten cuando existen serias intenciones de festejar el acontecimiento denominado “encuentro de dos mundos”.

IV. RESUMEN

A pesar de que fray Bartolomé de las Casas nunca abandonó su empresa colonizadora en las tierras del Nuevo Mundo, su sentido humano, lo llevó a defender tenazmente a los aborígenes del abuso de los encomenderos durante la Colonia; y que por ello se gana el título de “protector de los indios”.

¹¹ *Idem*, pp. 55-60.

Las Casas sostenía y siempre defendió su tesis en los debates habidos con los jueces de la Corona española y principalmente con el doctor Juan Ginés de Sepúlveda, que la única forma de convertir a los indios en cristianos era por medios pacíficos: ni soldados ni la fuerza de las armas como sostenían los demás colonizadores.

Hoy en el declinar del siglo xx y en ocasión de celebrarse el acontecimiento llamado “encuentro de dos mundos”, estamos compartiendo, tanto los indios como los no indios, el carácter humano del padre De las Casas, a quien se le puede considerar después de todo, el primer defensor de los derechos humanos en general, y de los derechos indígenas en particular.